

# LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA  
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XIII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,95 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Bilbao, 6 de Enero de 1906

Puntos de suscripción.—En Bilbao, en la Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia á José Solina, General Casullo, 3, 4.º, decha., y la de Redacción á Isidoro Acevedo, director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 581

## Federación de Agrupaciones Socialistas DE VIZCAYA

### COMITE CENTRAL

En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 35 y 36 de nuestra Organización, se advierte á todas las Agrupaciones que constituyen esta Federación que pueden mandar las proposiciones que estimen conveniente para incluirlas en el orden del día del próximo Congreso de esta Federación.

El plazo de admisión de dichas proposiciones expira el día 15 de enero de 1906.

Bilbao 15 noviembre 1905.

### EL COMITE.

## EL CONGRESO SOCIALISTA

### VIII

No figuraba en la Organización General de nuestro Partido ningún precepto que obligara á sus afiliados á pertenecer á las Sociedades de resistencia, pero de hecho se practicaba este principio, efecto de la importancia que los socialistas españoles hemos dado siempre, como nuestros correligionarios del extranjero, á la lucha económica.

Tal omisión ha sido salvada por una proposición de los compañeros de Valladolid, proposición aprobada unánimemente por el Congreso y en la que se exceptúa de la obligación de pertenecer á las Sociedades de oficio cuando existan causas verdaderamente justificadas á juicio de la Agrupación de que forme parte el afiliado que se negara á ingresar en su colectividad profesional.

Es decir, que el Congreso aceptó como principio general la obligación de pertenecer los miembros del Partido á las Sociedades de resistencia, pero excluyó de esa obligación el caso en que haya motivos fundados para que no se forme parte de alguna.

Es muy lógica esta exclusión. Si se consignara el principio sin distinciones, los socialistas nos hallaríamos en el deber de pertenecer á todas las Sociedades de oficio, sea cual fuere su constitución, tendencias y finalidad, y á evitar las violencias que pudieran producirse en algunos casos se encamina la exclusión citada. Conocido es el propósito de los que quieren quebrantar el movimiento obrero manejando el equívoco, con el fin de dar á las corrientes de asociación distinto curso de aquel que va directamente á conquistar mejoras inmediatas para los obreros y la total emancipación de éstos después; y conocido este propósito, que se ensaya de distintos modos y por elementos al parecer diferentes, pero que en el fondo vienen á converger en un mismo punto, cual es la defensa de los intereses burgueses, no habíamos de ser nosotros tan cándidos que no estableciéramos diferencia entre el carácter de unos y otros organismos y, por tanto, la determinación de los ca-

mos en que nosotros debemos formar parte de una Sociedad de resistencia y de aquellos otros en que si lo hicieramos claudicaríamos de nuestras ideas y de nuestra táctica en la lucha social.

Los socialistas debemos apoyar con todas nuestras fuerzas, sin distinciones de ningún género, las Sociedades de resistencia creadas con el exclusivo objeto de luchar franca, abiertamente, contra los patronos y los auxiliares de la clase patronal, pero no debemos dar ni aun nuestro nombre, antes al contrario, combatirlos constantemente, á aquellas otras que, manejando el equívoco de titularse también de resistencia, su formación es el producto de planes fraguados por la burguesía para dividir á la clase trabajadora, dificultarle la obtención de mejoras y retardar su emancipación.

En este criterio se ha inspirado la proposición de nuestro último Congreso relativa á la conducta que los socialistas hemos de observar con las Sociedades de resistencia. No ha venido dicha proposición á rectificar en nada el procedimiento que seguíamos, pero si ha subsanado una omisión de la Organización General del Partido y ha confirmado, además, la importancia que nosotros concedemos á la acción económica.

Y en estos tiempos en que elementos activos—no muchos, por fortuna—de algún punto del extranjero se han empeñado en una discusión trivial acerca de la acción directa ó sindicalista y la acción política, no ha dejado de tener cierta significación plausible el hecho de que los socialistas españoles, reunidos en Congreso, fijaran su actitud en esta materia de un modo unánime, sin que surgiera la menor discrepancia.

Para nosotros, la acción económica, directa ó sindicalista, reviste gran importancia; ya le hemos demostrado votando por unanimidad la proposición de los compañeros de Valladolid; pero no es esto obstáculo para que vacilemos en cuanto á la trascendencia de la acción política, como tampoco desdenamos toda acción, de cualquier clase que sea, siempre que cercene privilegios á la clase dominante y aumente la fuerza de resistencia de la clase trabajadora.

## RASGUÑOS SEMANALES

Ya se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de esta villa, formando parte de él nuestro compañero Fermín Zugazagoitia. La burda martingala tramada por los republicanos para robar el acta á nuestro amigo no prosperó ante la Comisión provincial, como habíamos supuesto y anunciado en estas columnas.

De las manifestaciones hechas por el famoso Patrás al verificarse por segunda vez el escrutinio ordenado por aquella Comisión, se deduce que no iban descañinados los que sospechaban que había sido Patrás, y no López, quien concibió la martingala.

Nuestro hombre protestó de la resolución de la Comisión provincial y defendió á los que en la Junta de escrutinio habían partido por gala en dos el apellido del compañero Zugazagoitia para dividirse la votación y derrotarle.

¡Y qué argumentos expuso el gran Patrás!... Del tenor de este: que no tenían obligación de saber si se presentaba otro candidato de parecido nombre.

Con decir que desde el día de la elección hasta que se verificó el escrutinio general del distrito de San Francisco pasaron bastantes días, siendo conocidos, por tanto, todos los candidatos, y con añadir á esto que el mismo escribiente que redactó las actas parciales donde aparecía Zugazagoitia con una letra de menos declaró por escrito que había sido error de pluma, es bastante para poner de relieve la mala fe ó la imbecilidad del concejal chavarrista.

También protestó de que un presidente de Mesa fuera armado.

Pero no dijo que el había sacado un revólver al producirse por su culpa una bronca en las inmediaciones de un colegio.

Verdad es que entonces hubiera tenido que declarar su propósito de no hacer uso de aquel *chisme*, como lo prueba la precipitada fuga que emprendió cuando la cosa se puso fea.

Y él, modesto como todos los hombres de talento, no había de hacer gala de aquel rasgo revelador de su prudencia.

Ya se acordarán ustedes de que el fiscal del Supremo, señor Ruiz Valarino, había ido á Barcelona con objeto de practicar «sobre el terreno» una amplia y veraz información acerca de los sucesos ocurridos allí.

Bueno, pues ya tiene el Gobierno en su poder la Memoria que relata los trabajos llevados á cabo por dicho fiscal.

Con esto, y con la intervención del juez instructor de los procesos, ya pueden ustedes esperar tranquilos el castigo de los culpables.

Pero sientense ustedes.

Ha circulado el rumor de que á un cura párroco de un pueblo de Málaga le asesinaron por cuestiones políticas.

De ser cierto el hecho, apostataríamos cualquier cosa á que el asesino es algún ferviente católico.

El cual, acordándose de aquellas palabras de Jesús «mi reino no es de este mundo», habrá castigado tan duramente al párroco por haber desoido también aquellas otras divinas palabras según las cuales al César hay que darle lo suyo y á Dios lo que á este pertenece.

Y lo que se habrá dicho el asesino es:

—Las cuestiones políticas pertenecen al César. Van contra la ley de Dios los curas que en ellas se mezclan.

Y mató al párroco, creyendo acaso, en un arranque de loco misticismo, que vengaba así las ofensas inferidas á la justicia divina.

Leemos:

«En Londres se reciben telegramas del Japón dando cuenta de la horrorosa situación en que se halla el Imperio.

Más de dos mil casos de peste se han registrado en Osaka, en Kóbé y en el Japón Occidental.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Tokio dice que se ha formado un Comité compuesto de extranjeros para socorrer á las víctimas del hambre, las cuales ascienden á dos millones ochocientos mil personas.

De éstas, 680.000, por lo menos, se hallan en un estado desesperado.»

He ahí las consecuencias de la guerra, revistas y anunciadas por los socialistas.

Y en tanto, la burguesía japonesa entonando himnos de admiración á los valientes que mataron á millares y millares de seres humanos en el Extremo Oriente.

Y dándole lo que pertenece á esos dos millones ochocientos mil personas que se mueren de hambre porque una buena parte de la riqueza de su nación se emplea en sostener poderosos ejércitos de mar y tierra.

A la vista de estos horrores, ¿quién no bendice las guerras y la sociedad que fatalmente las produce?

Hay que agradecer á Nakens este aviso que da á los niños que asisten á los colegios clericales:

«Niños que vais á esos colegios: sed corteses con vuestros maestros, y nunca, por enojados que estéis, cometáis la grosería de volverles la espalda, si no queréis exponeros á sufrir terribles consecuencias.

Os digo esto porque acabo de leer que en 1898 fueron condenados en Francia 197 frailes por delito de sodomía: en 1899, 307 por ídem y sus derivados, amén de 29 por violación, siguiendo así en los años siguientes, hasta llegar al actual, en que han sido encherados por ídem ídem 246.

Y como puede ser que algunos hayan cumplido ya sus condenas, y como es seguro que se vendrán á esta tierra de promisión de la frallería; y como el que malas mañas há tarde ó nunca las olvida; y como adonde trá el buey que no are; y como gran número de los sentenciados eran profesores; y como se dedicarán también aquí á la enseñanza...

Yo os encarezco, niños queridísimos, que andéis con mucho ojo, no sea que la pizara suerte ponga alguno de esos profesores al lado vuestro y pagueis vosotros la pena que merecen vuestros padres por llevaros á esos colegios donde deforman la conciencia, achican el espíritu y ensanchan el cuerpo.»

Es un aviso muy útil, que trasladamos á los interesados por si quieren tenerle en cuenta.

Casi exánime, á punto de morirse de hambre, recogieron en Madrid á un obrero que llevaba siete días sin probar alimento.

Condujéronle á la Casa de Socorro.

¿Y por qué no al Palacio Real?

Allí hubiera podido admirar el *trousseau* de la infanta que dentro de pocos días tomará estado.

Y al contemplarle, quizá se convenciera, si estaba quejoso de su suerte, de que la sociedad actual no es tan mala como la pintan.

No hacen buenas migas el Quirinal y el Vaticano. Los revolucionarios de Italia han sido los culpables de que las cosas se hayan puesto así; como los revolucionarios franceses lo fueron de que Francia limpiara el comedero oficial á la Iglesia, separándola del Estado.



AYUNTAMIENTO DE M...  
Dpto. E. Ob. Int...  
Esc. de Contaduría...  
Div. de Moren...  
DOCUMENTO ABC

# LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA  
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XIII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Bilbao, 6 de Enero de 1906

Puntos de suscripción.—En Bilbao, en la Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración á José Solinís, General Castillo, 3, 4.º, dcha., y la de Redacción á Isidoro Acevedo, director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 581

## Federación de Agrupaciones Socialistas DE VIZCAYA

### COMITE CENTRAL

En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 35 y 36 de nuestra Organización, se advierte á todas las Agrupaciones que constituyen esta Federación que pueden mandar las proposiciones que estimen conveniente para incluirlas en el orden del día del próximo Congreso de esta Federación.

El plazo de admisión de dichas proposiciones expira el día 15 de enero de 1906.

Bilbao 15 noviembre 1905.

EL COMITE.

## EL CONGRESO SOCIALISTA

### VIII

No figuraba en la Organización General de nuestro Partido ningún precepto que obligara á sus afiliados á pertenecer á las Sociedades de resistencia, pero de hecho se practicaba este principio, efecto de la importancia que los socialistas españoles hemos dado siempre, como nuestros correligionarios del extranjero, á la lucha económica.

Tal omisión ha sido salvada por una proposición de los compañeros de Valladolid, proposición aprobada unánimemente por el Congreso y en la que se exceptúa de la obligación de pertenecer á las Sociedades de oficio cuando existan causas verdaderamente justificadas á juicio de la Agrupación de que forme parte el afiliado que se negara á ingresar en su colectividad profesional.

Es decir, que el Congreso aceptó como principio general la obligación de pertenecer los miembros del Partido á las Sociedades de resistencia, pero excluyó de esa obligación el caso en que haya motivos fundados para que no se forme parte de alguna.

Es muy lógica esta exclusión. Si se consignara el principio sin distinciones, los socialistas nos hallaríamos en el deber de pertenecer á todas las Sociedades de oficio, sea cual fuere su constitución, tendencias y finalidad, y á evitar las violencias que pudieran producirse en algunos casos se encamina la exclusión citada. Conocido es el propósito de los que quieren quebrantar el movimiento obrero manejando el equívoco, con el fin de dar á las corrientes de asociación distinto curso de aquel que va directamente á conquistar mejoras inmediatas para los obreros y la total emancipación de éstos después; y conocido este propósito, que se ensaya de distintos modos y por elementos al parecer diferentes, pero que en el fondo vienen á converger en un mismo punto, cual es la defensa de los intereses burgueses, no habíamos de ser nosotros tan cándidos que no estableciéramos diferencia entre el carácter de unos y otros organismos y, por tanto, la determinación de los ca-

sos en que nosotros debemos formar parte de una Sociedad de resistencia y de aquellos otros en que si lo hiciéramos claudicaríamos de nuestras ideas y de nuestra táctica en la lucha social.

Los socialistas debemos apoyar con todas nuestras fuerzas, sin distinciones de ningún género, las Sociedades de resistencia creadas con el exclusivo objeto de luchar franca, abiertamente, contra los patronos y los auxiliares de la clase patronal, pero no debemos dar ni aun nuestro nombre, antes al contrario, combatirías constantemente, á aquellas otras que, manejando el equívoco de titularse también de resistencia, su formación es el producto de planes fraguados por la burguesía para dividir á la clase trabajadora, dificultarle la obtención de mejoras y retardar su emancipación.

En este criterio se ha inspirado la proposición de nuestro último Congreso relativa á la conducta que los socialistas hemos de observar con las Sociedades de resistencia. No ha venido dicha proposición á rectificar en nada el procedimiento que seguíamos, pero sí ha subsanado una omisión de la Organización General del Partido y ha confirmado, además, la importancia que nosotros concedemos á la acción económica.

Y en estos tiempos en que elementos activos—no muchos, por fortuna—de algún punto del extranjero se han empenado en una discusión trivial acerca de la acción directa ó sindicalista y la acción política, no ha dejado de tener cierta significación plausible el hecho de que los socialistas españoles, reunidos en Congreso, fijaran su actitud en esta materia de un modo unánime, sin que surgiera la menor discrepancia.

Para nosotros, la acción económica, directa ó sindicalista, reviste gran importancia: ya le hemos demostrado votando por unanimidad la proposición de los compañeros de Valladolid; pero no es esto obstáculo para que vacilemos en cuanto á la trascendencia de la acción política, como tampoco desdeñamos toda acción, de cualquier clase que sea, siempre que cercene privilegios á la clase dominante y aumente la fuerza de resistencia de la clase trabajadora.

## RASGUÑOS SEMANALES

Ya se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de esta villa, formando parte de él nuestro compañero Fermín Zugazagoitia. La burda martingala tramada por los republicanos para robar el acta á nuestro amigo no prosperó ante la Comisión provincial, como habíamos supuesto y anunciado en estas columnas.

De las manifestaciones hechas por el famoso Patrás al verificarse por segunda vez el escrutinio ordenado por aquella Comisión, se deduce que no iban descaminados los que sospechaban que había sido Patrás, y no López, quien concibió la martingala.

Nuestro hombre protestó de la resolución de la Comisión provincial y defendió á los que en la Junta de escrutinio habían partido por gala en dos el apellido del compañero Zugazagoitia para dividirle la votación y derrotarle.

¡Y qué argumentos expuso el gran Patrás!... Del tenor de este: *que no tenían obligación de saber si se presentaba otro candidato de parecido nombre.*

Con decir que desde el día de la elección hasta que se verificó el escrutinio general del distrito de San Francisco pasaron bastantes días, siendo conocidos, por tanto, todos los candidatos, y con añadir á esto que el mismo escribiente que redactó las actas parciales donde aparecía Zugazagoitia con una letra de menos declaró por escrito que había sido error de pluma, es bastante para poner de relieve la mala fe ó la imbecilidad del concejal chavarrista.

También protestó de que un presidente de Mesa fuera armado.

Pero no dijo que él había sacado un revólver al producirse por su culpa una bronca en las inmediaciones de un colegio.

Verdad es que entonces hubiera tenido que declarar su propósito de no hacer uso de aquel *chisme*, como lo prueba la precipitada fuga que emprendió cuando la cosa se puso fea.

Y él, modesto como todos los hombres de talento, no había de hacer gala de aquel rasgo revelador de su prudencia.

Ya se acordaran ustedes de que el fiscal del Supremo, señor Ruiz Valarino, había ido á Barcelona con objeto de practicar «sobre el terreno» una amplia y veraz información acerca de los sucesos ocurridos allí.

Bueno, pues ya tiene el Gobierno en su poder la Memoria que relata los trabajos llevados á cabo por dicho fiscal.

Con esto, y con la intervención del juez instructor de los procesos, ya pueden ustedes esperar tranquilos el castigo de los culpables.

Pero ¡sientense ustedes.

Ha circulado el rumor de que á un cura párroco de un pueblo de Málaga le asesinaron por cuestiones políticas.

De ser cierto el hecho, apostataríamos cualquier cosa á que el asesino es algún ferviente católico.

El cual, acordándose de aquellas palabras de Jesús «mi reino no es de este mundo», habrá castigado tan duramente al párroco por haber desoído también aquellas otras divinas palabras según las cuales al César hay que darle lo suyo y á Dios lo que á éste pertenece.

Y lo que se habrá dicho el asesino ese:

—Las cuestiones políticas pertenecen al César. Van contra la ley de Dios los curas que en ellas se mezclan.

Y mató al párroco, creyendo acaso, en un arranque de loco misticismo, que vengaba así las ofensas inferidas á la justicia divina.

Leemos:

«En Londres se reciben telegramas del Japón dando cuenta de la horrorosa situación en que se halla el Imperio.

Más de dos mil casos de peste se han registrado en Osaka, en Kóbé y en el Japón Occidental.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Tokio dice que se ha formado un Comité compuesto de extranjeros para socorrer á las víctimas del hambre, las cuales ascienden á dos millones ochocientos mil personas.

De éstas, 680.000, por lo menos, se hallan en un estado desesperado.»

He ahí las consecuencias de la guerra, previstas y anunciadas por los socialistas.

Y en tanto, la burguesía japonesa entonando himnos de admiración á los valientes que mataron á millares y millares de seres humanos en el Extremo Oriente.

Y dándoles lo que pertenece á esos dos millones ochocientos mil personas que se mueren de hambre porque una buena parte de la riqueza de su nación se emplea en sostener poderosos ejércitos de mar y tierra.

A la vista de estos horrores, ¿quién no bendice las guerras y la sociedad que fatalmente las produce?

Hay que agradecer á Nakens este aviso que da á los niños que asisten á los colegios clericales:

«Niños que vais á esos colegios: sed corteses con vuestros maestros, y nunca, por enojados que estéis, cometáis la grosería de volverles la espalda, si no queréis exponeros á sufrir terribles consecuencias.

Os digo esto porque acabo de leer que en 1898 fueron condenados en Francia 197 frailes por delito de sodomía; en 1899, 307 por ídem y sus derivados, amén de 29 por violación, siguiendo así en los años siguientes, hasta llegar al actual, en que han sido enchiquerados por ídem ídem 246.

Y como puede ser que algunos hayan cumplido ya sus condenas; y como es seguro que se vendrán á esta tierra de promisión de la frailería; y como el que malas mañas há tarde ó nunca las olvida; y como adonde irá el buey que no are; y como gran número de los sentenciados eran profesores; y como se dedicarán también aquí á la enseñanza...

Yo os encarezco, niños queridísimos, que andéis con mucho ojo, no sea que la pícará suerte ponga alguno de esos profesores al lado vuestro y paguéis vosotros la pena que merecen vuestros padres por llevaros á esos colegios donde deforman la conciencia, achican el espíritu y ensanchan el cuerpo.»

Es un aviso muy útil, que trasladamos á los interesados por si quieren tenerle en cuenta.

Casi exánime, á punto de morirse de hambre, recogieron en Madrid á un obrero que llevaba siete días sin probar alimento.

Condujéronle á la Casa de Socorro.

¿Y por qué no al Palacio Real?

Allí hubiera podido admirar el *trousseau* de la infanta que dentro de pocos días tomará estado.

Y al contemplarle, quizá se convenciera, si estaba quejoso de su suerte, de que la sociedad actual no es tan mala como la pintan.

No hacen buenas migas el Quirinal y el Vaticano. Los revolucionarios de Italia han sido los culpables de que las cosas se hayan puesto así, como los revolucionarios franceses lo fueron de que Francia limpiara el comedero oficial á la Iglesia, separándola del Estado.

Tan es así que no hacen buenas migas, que el Papa, poseído del más santo de los enojos contra el Quirinal, había dispuesto no recibir a ningún rey que a éste visitase.

Pero ocurre que el nuestro piensa hacer un viaje a Roma, y como se trata del rey de España, país eminentemente católico para provecho suyo y honra de Dios, no iba a ser cosa de que nuestro joven monarca pasase por la Ciudad Eterna sin conversar con Su Santidad. ¿Qué sería de nosotros si tal ocurriera...

Y en efecto, ya algunos cardenales que no tienen nada de tontos, y el general de los jesuitas, que se pasa de listo, han comenzado a realizar gestiones para que don Alfonso sea recibido por el Papa.

¿Que si quebrantará éste su propósito?

Ténganlo ustedes por seguro. Se trata de España, país al que están reservados esta clase de éxitos.

«La substancia del valores el trabajo. La medida es el tiempo.»  
—Carlos Marx.

¿Qué socialista habrá dejado de leer a Marx? Ninguno. Y todos estamos conformes con sus hermosas y sabias doctrinas.

Conoce al hombre; penetra en su corazón; descubre sus inclinaciones, y con imaginable poder lo inclina al bien, le pone en camino bien trazado y derecho para salvar a los demás hombres.

Su imaginación quisiera en un momento unir a toda la Humanidad en un amor noble y hacer un mundo donde exista una riqueza sin miseria, una religión sin sobrenatural, un arte sin grosería.

Es hombre de lucha, no es místico, como Tolstoy. No espera; es evolucionista y colectivista convencido. Es hombre que no muere nunca; su pluma trazó ideas que penetran en todas las conciencias, iluminándolas con la luz de la verdad.

El capital individual es un derecho que defiende la sociedad actual; con esto está dicho todo. Está la sociedad actual cimentada en el robo. El hombre es acreedor al producto íntegro de su trabajo; es ley natural; no hay poder que pueda negarlo.

Sociólogos con religión y profundo fervor a vuestro ser sobrenatural, ¿os dice la conciencia que debe existir la miseria, que debe existir la guerra, que debe existir el capital; en una palabra, que amparéis el robo y el asesinato colectivo? ¿No da la Naturaleza para todos? ¿Por qué, pues, ha de haber una clase social, la trabajadora, explotada y vejada por otra clase social que no trabaja? ¿Todo de todos y todos para todo! He ahí el lema que debe unir a los hombres.

MARTE

## LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

Los actuales sucesos de Rusia han alcanzado un período culminante. Es una lucha titánica de renovación completa. Lucha política; lucha económica; lucha militar; en una palabra: lucha social de lo nuevo contra lo viejo, lo arcaico contra el progreso, las sombras oponiendo su veto en convulsiones de muerte a la luz de las ideas que pugna violenta por abrir su clara senda a un pueblo oprimido y vejado.

En todo el vasto imperio de los zares, de Norte a Sur, desde la frontera alemana y turca a las posesiones de Asia, todo se encuentra envuelto por la acción de los heroicos revolucionarios, entre los que forman ya obreros de la tierra y de la industria, ciudadanos sin distinción de profesiones, intelectuales, estudiantes, militares, etc. Y es que la revolución hácese general porque unánime y general hace tiempo que aparece el deseo de mejorar el pueblo moscovita. Sería pesadísimo dar solamente una idea de los hechos que a diario se suceden, como pesado y casi inverosímiles parecen muchas de las noticias que sobre las luchas entre las tropas y el pueblo, las sublevaciones de campesinos, las huelgas, los incendios, etc., se vienen publicando sin interrupción.

Cuanto más se abusa de un pueblo, cuanto más bárbaro es el proceder de las autoridades y patronos, más enérgica, más viril, más cruenta es la actitud de los ciudadanos, de

los obreros. En un país que se maltrata, que se cohibe, que no hay leyes que amparen, ó si las hay, que no se observan, a la corta ó a la larga el hombre que se precia de serlo alza la cabeza y a la fuerza opone la suya, al miedo el terror y a los actos inhumanos contesta con la violencia, con el *summun* de la violencia, si es preciso, porque no en vano se enseñan los representantes de la coerción un día y otro día, dejando señalado con las visceras de las turbas populares un camino de sangre que ciega a los que se ven forzados a seguirle.

Para ver cómo preparan las autoridades el derrotero de los actos violentos, basta observar cómo se cometen iniquidades a tropel, injusticias a cientos, crueldades sin fin, que muy poco hombre hace falta ser para permanecer sordo ante tan brutales golpes dados sin piedad en la paciencia de todo un pueblo... Hablamos de Rusia. Pues bien; para observar cómo los autócratas de aquella nación impulsaron a sus habitantes a los hechos que hoy atraen al mundo civilizado, no es preciso hacer larga historia; sólo es menester dar a la lectura algunas notas publicadas por la Prensa antes de estallar con toda la energía de ahora la revolución; antes también de que acaeciera el gran desastre de la Manchuria, la purgadora derrota, que con los caracteres de una verdadera *debacle* aplastó al oso que con sus enormes zarpas traía atemorizada la Europa y el Asia.

En 1901 ya la Oficina Socialista Internacional llamó la atención de todo el mundo acerca de los atentados perpetrados por el zarismo contra la ciencia y los antihumanos actos llevados a cabo con el pueblo ruso.

El rigor de aquellas crueles autoridades creció con motivo de pretender los obreros celebrar la manifestación del 1.º de Mayo.

En Wilna, los cosacos y los agentes de policía dispersaron a los manifestantes, mataron al portador de la bandera roja y prendieron a 37 trabajadores que el gobernador Von Wahl hizo azotar hasta que hubieron perdido el conocimiento.

En Kieff, en aquel entonces, se desnudó a los jóvenes estudiantes presos por consecuencia de la manifestación, y se les hizo sufrir las mayores humillaciones. Se detuvo en masa a sus madres y se las obligó a informar a la policía traicionando a sus propios hijos.

En el Gobierno de Potalwa, los aldeanos, que se amotinaron pidiendo derechos legítimos, fueron conducidos a la iglesia, y, después de la misa obligatoria, azotados hasta que perdieron el conocimiento. Y a raíz de estos sucesos, los tribunales militares, a pesar de la poca gravedad de los mismos, condenaron a muerte a doce personas acusadas de haberlos organizado en Moscú y en Kilw. En donde se ve el afán immoderado de hacer desaparecer las cabezas directoras, como si cada ciudadano no se sintiera capaz de protestar ó rebelarse por sí mismo.

Y con motivo de tantos bárbaros atropellos cometidos principalmente con los obreros, que eran azotados con varas preparadas al efecto, ó con el insaciable *kiont*, publicóse un manifiesto en Wilna, del que se tiraron más de 10.000 ejemplares en ruso, lengua judaica y polaco, terminando dicha proclama así: «¡La vergüenza caerá sobre cada uno de vosotros y vuestros nombres serán malditos para siempre!» Refiriase a los mantenedores de la autocracia, que tan mal quedaron en Asia y que ya ahora todo el pueblo ó maldice su nombre ó hace que peligre su persona y su poder.

Y para que se vea que la opresión é injusticia eran generales, baste anotar que sólo por sospechas de haber tomado parte en la agitación política, que entonces tenía carácter pacífico, puramente reformista, fueron presos y encerrados en la ciudadela de Varsovia el profesor de aquella Universidad, Nierviadowski, varios abogados y otras personas de buena posición social, sometiéndolos al régimen durísimo de las prisiones rusas, en su grado máximo. Y éste era de tal naturaleza, que en 1901 los detenidos políticos de la cárcel central de Kieff, los de la de Bonterki, en Moscú, y los encerrados en las prisiones de Ekaterinoslaw, hartos de sufrir malos tratos, resolvieron dejarse morir de hambre antes que continuar soportando a sus guardianes. A consecuencia de esta extrema y única resolución, muchos de los detenidos han caído enfermos y las autoridades han tenido forzosamente que dejar en libertad a varios de ellos para evitar complicaciones.

Esta idea de lo que padecían los que en Rusia se aventuraban a defender las reformas político-económicas, que deseaban y desean la mayoría de sus habitantes, se completará relatando someramente lo sucedido al intelectual Pedro Polivanoff, suicidado en Lorient en julio de 1903. Por sus ideas y propagandas al pueblo, fué preso siendo aún muy joven y condenado a deportación. Más tarde, en 1882, contando solamente 24 años, se le condenó a muerte por haber organizado una tentativa de evasión de detenidos políticos en la prisión de Savatow. De esta pena le indultaron, pero fué destinado a la fortaleza de Schlussembourg, donde pasó 20 años. En 1903 huyó de Siberia, y muy quebrantada su salud por tan largas penas, buscó término a sus continuos dolores en el suicidio.

¿Acaso se proponían encender la revolución que hoy avanza pujante? No. Pedían la constitución de una Asamblea, libertad de la Prensa, libertad política, mejoras económicas, la tierra para los campesinos, justicia, equidad... La revolución nace avivada por la fuerza de las circunstancias. A mayor opresión, menos apego a la vida, más grande entusiasmo para salir de ella, para redimirse. El oponerse a que un pueblo mejore y progresa, produce ese despertar violento, horrible, de cuyo choque resultarán lesionados todos los contendientes. Y es que del tacto de las autoridades depende que se requiera avanzar de un salto y destruir todos los obstáculos por la fuerza, ó que las mejoras vayan sucesivamente tomando cuerpo. La renovación será en un caso pacífica; en el otro, inexorablemente vendrá sangrienta, destructora, deseosa de sepultar lo corroido y elevar en su lugar el reinado verdadero de paz y concordia entre hombres que se consideran hermanos.

JOSÉ S. PROL.

## CRÓNICA

Era un día del mes de julio. Los ardientes rayos del sol posábanse impasibles sobre mi atezado rostro. Por la senda que desde Olaveaga conduce a Bilbao caminaba absorto en uno de esos soliloquios muy frecuentes en mí. Acababa de pasar frente al vapor *Austria*, que cargaba mineral, y un centenar de mujeres haraposas, descalzadas, malolientes, canturreaban con voces aguardentosas.

Aquello era un verdadero cuadro aterrador. Mientras ellas, temblando de debilidad, atravesaban las gruesas planchas, sus hijos, envueltos en inmundos pingos, lloriqueaban en demanda de la alimentación que inhumanamente se les negaba. Sentí vergüenza é indignación a un tiempo y me alejé.

Más arriba, y cuando me acercaba a la Casa de Misericordia, sentí el estrepitoso martilleo del taller Euskalduna—conocido más gráficamente por el taller de «El infierno»—. Mezclado con el ruido del martilleo llegaba hasta mí el alegre jugueteo de los hombres del mañana, de los productores del porvenir, de los niños que viéndose privados de las caricias paternales comparten su alegría y su tristeza amigablemente entre sí.

No pude reprimir mi protesta, que surgió potente; y con los puños crispados, chispeantes cual centellas las pupilas, despidiendo rayos de furor los ojos, abandoné aquel lugar, desde donde divisaba a las cargadoras del *Austria*.

No había dado veinte pasos, y mi protesta se acentuó aún más al surgir en mi imaginación la catástrofe del Lozoya, las horribles matanzas del proletariado ruso y otras ideas igualmente tristes que se agolpaban en mi mente.

De mi abstracción vinieron a sacarme dos *hermanitas*, dos de esas hermosas tórtolas que en todo tiempo pululan por las calles de la villa. Pasaron junto a mí, rozándome la roida chaqueta. Paréme a mirarlas breve tiempo, durante el cual vino a mi memoria el recuerdo de cosas que fueron, desfilando ante ella cual fantasmas negros.

El martilleo de los diques, el canturreo de las cargueras y el jugueteo de los niños de la Misericordia sacáronme de mi ensueño y me hicieron pensar en lo presente, en lo real, en los parias modernos, en los esclavos blancos.

Las *hermanitas* se alejaban a lo largo del camino, y como movido por oculta inspiración decidí seguirlas y espíarlas a cierta distancia. Veinte minutos después entraban en un soberbio palacio. A la puerta de este edificio estaba una mujer de unos treinta y cinco años de edad, de relativa hermosura. Me acerqué a ella. Lloraba amargamente, aunque en silencio.

—¿Qué le pasa a usted?—interroguéla.

Y después de exhalar un profundo suspiro contestó:

—Ya ve usted: yo he sido año en esta casa; he criado a los dos hijos mayores de estos señores, mientras los míos quedaban abandonados, sin recibir las caricias de su madre. ¡Pobres hijos míos! Mi marido está débil para el trabajo; el médico me ha dicho que está tuberculoso; los niños también los tengo malos y yo sola no puedo sostenerlos a todos. Y ya ve usted, vine aquí a ver si los señores se compadecían de nosotros y empleaban a mi hombre donde pudiera ganar algo; pero...

E interrumpió su narración porque el llanto le anegaba los ojos.

—¿Pero qué?—pregunté impaciente.

—Pues nada, el señorito me dijo que el servicio que yo les había prestado me lo pagaron, y que nada me debían, y que si mi marido estaba malo que él no tenía la culpa... ¡Figúrese usted si tendré motivos para llorar!

No quise preguntarla más. ¿Para qué?

Me despedí de ella, lamentándome de su situación aflictiva y maldiciendo de los habitantes de aquel palacio, y cuando había dado algunos pasos llegaron hasta mis oídos claramente estas palabras:

—¡Doscientas pesetas! Es una gran limosna. La señorita es muy buena.

Volví los ojos hacia la persona que así se expresaba y no pude contener un grito de indignación. ¡Eran las *hermanitas*, que acababan de salir de aquella morada donde tanto desprecio recibiera una infeliz verdaderamente necesitada de la caridad!...

Tres días después leí la siguiente noticia en un diario de la mañana:

«Un sujeto de miserable aspecto puso ayer fin a su vida arrojándose desde una ventana de la bohardilla que habitaba en la calle de... El infeliz dejó cuatro hijos y a su viuda en la mayor miseria.»

¡Era el desgraciado tuberculoso para el cual pedía un modesto empleo aquella mujer que yo había visto llorando a la puerta de un palacio suntuoso!

RAMÓN NUÑEZ.

## POR LOS RUSOS

El Comité Internacional ha dirigido a los trabajadores de todos los países un Manifiesto suscrito por los representantes de los Partidos Socialistas, en el cual se contiene la siguiente proposición:

«El lunes, 22 de enero de 1906, ó por lo menos la víspera (domingo), todas las Agrupaciones de todos los Partidos Socialistas afiliados organizarán un mitin, y donde sea posible una manifestación. Los oradores que tomen parte en ellos recordarán el esfuerzo heroico de nuestros hermanos de Rusia, haciéndose además una colecta para ayudar de todos modos a los que luchan contra el zarismo por la santa causa de la libertad. El dinero recaudado se enviará al Comité Central de los Partidos afiliados, ó sea a la Secretaría del Comité Socialista Internacional.»

Lo que se pretende es celebrar en todo el mundo y al mismo tiempo un acto de solidaridad a favor del proletariado ruso con motivo del primer aniversario de aquel día sangriento en que Nicolás II y sus consejeros hicieron asesinar a los obreros de Petersburgo que acudían, suplicantes y pacíficos, a pedir el fin de una guerra desastrosa, el mejoramiento de su miserable situación y las libertades políticas que ya se disfrutaban en otros países.

No hay que decir cuánta importancia entraña la proposición del Comité Internacional. Demostremos los socialistas españoles que, como siempre, estamos dispuestos a dar fe del hondo sentimiento de solidaridad internacional que late en nuestros pechos; conmemoremos solemnemente, en la forma que se nos pide, aquella jornada histórica que marca una fecha decisiva en la historia de la Revolución rusa; demos alientos a los heroicos trabajadores que con tanto denuedo están luchando para reducir a polvo una de las fortalezas del Capitalismo.

## LOS MONOPOLIOS

Con este título publiqué hace bastante tiempo un artículo pronunciándome, como no podía menos, contra ellos con toda la energía que combato cuanto perjudica a los intereses del público en general y de la clase trabajadora en particular.

Hoy insisto acerca del asunto, después de haber oído el hermoso discurso pronunciado en el Congreso por el diputado don Santiago

Alba contra el monopolio de las cerillas fosfóricas.

Pensaba haber dedicado este artículo al asunto del papel exterior estampillado; pero creo inútil cuanto sobre el asunto se diga, porque a pesar de que hay muchos marqueses que en este punto podrán llamarse Cayo del Rey, pues ahora resulta que de los 900 millones de papel estampillado las dos terceras partes, es decir, 600 millones, se hallan en poder de españoles, creo que nada han de hacer los Gobiernos que pacientemente sufrimos en España para evitar esos robos al Tesoro público.

Voy a tratar, pues, exclusivamente del monopolio de las cerillas, para dejar estampados aquí los números aducidos por el señor Alba, que están tomados de datos oficiales de la misma Compañía arrendataria del monopolio.

Decía el diputado castellano que las ganancias de dicha Compañía no bajan de 18 millones de pesetas anuales y que sólo abona al Estado 5 millones de pesetas.

El consumo de cerillas es aproximadamente de 9.000 gruesas diarias, y de éstas 300 son de 10 céntimos. La Compañía vende estas cajas a 14,40 pesetas la gruesa, y como su coste es de 4,25 resulta que obtiene una ganancia de 10,15 pesetas en gruesa, ó sea de un millón ciento once mil cuatrocientos veinticinco pesetas al año por las 109.500 gruesas que expende.

De las de 5 céntimos, expende 8.700 gruesas diarias a 7,20 pesetas gruesa; el coste es de 2 pesetas, por lo cual gana 5,20 pesetas en gruesa, ó sean 45.240 pesetas diarias, ó 16.512.612 pesetas al año.

A estas ganancias hay que añadir 500.000 pesetas que produce la fábrica gremial por la fabricación del fósforo ordinario de cartón y de las cerillas llamadas de vigilantes; de modo que por este concepto obtiene dicha Compañía una ganancia de 18.212.000 pesetas al año.

A esta enorme ganancia hay que añadir los beneficios que obtiene la Compañía por efecto de sus *habilidades*, que consisten en vender pocas cajas de las llamadas vagones ó de cocina, y en cambio expender muchas de las de 5 céntimos también, pero algo más finas. Las primeras deben contener 90 cerillas (aunque no las contienen) y las segundas 50 (aunque tampoco tienen tantas), pero desde luego las segundas producen mucho más que las primeras, y de ahí que de éstas den pocas a los expendedores.

De los datos a que me refiero resulta que durante los meses de mayo y noviembre de 1904 la Compañía expendió 357.980 gruesas de las de 50 cerillas en caja y 33.018 de las de 90. Y no se crea que fué por falta de demanda de los consumidores, no; fué porque no las dió la Compañía, pues yo sé de modo positivo que a los expendedores de los pueblos no se les da de aquella clase más que un 10 por 100 de las que solicitan.

La segunda *habilidad* consiste en mermar dos ó tres ó más cerillas en cada caja, cosa que cae dentro del margen admitido en el contrato, pero no para que siempre falten, sino para que unas veces falten y otras sobren. Sin embargo, ocurre que siempre faltan, como decía el señor Alba y nuestros lectores habrán comprobado ciertas veces.

Esto, que parece broma, produce á la Compañía 858.000 pesetas próximamente; más bien más que menos.

La tercera *habilidad* consiste en sustituir la estearina de las cerillas de 10 céntimos por colofonia, que es mucho más barata, aunque la cerilla resulta peor y no se cumple el contrato; en sustituir parte del fósforo por el clorato, que también es más barato.

Cierto es que con esto los fósforos son tan malos que á veces hay que usar ocho ó diez para encender un cigarro, pero ¿qué le importa á la Compañía? Con eso el consumo es mayor y mientras el público lo aguante los millones aumentan.

Otras *habilidades* consisten en acortar el tamaño de las cerillas y en disminuir el diámetro, ó sea el número de cabos.

Calculaba el señor Alba que todas estas últimas *habilidades* (de alguna manera se han de llamar) producen á la Compañía 1.200.000 pesetas; de donde resulta que las *habilidades* de cantidad y calidad la dan un beneficio de más de dos millones de pesetas.

Para no cansar á los lectores, la Compañía arrendataria del monopolio de las cerillas y fósforos gana al año cerca de veinte millones y medio de pesetas, y contribuye á las cargas del Estado solamente con cinco millones.

Después de esto, ¿creen los compañeros que no debemos combatir los monopolios?

Nuestro propósito es que esos monopolios

dejen de serlo, porque quien paga esos millones es el público; pero ya que no tengamos fuerza para evitarlos, ¿no piensan los lectores que resulta una hipocresía, una comedia indigna, que no se sepa de dónde sacar los once millones para compensar la baja del impuesto de consumo sobre los trigos y harinas?

No puedo hacer más largo este artículo, y por eso prescindo de comentarios que nunca habrían de ser tan elocuentes como las cifras transcriptas.

ENRIQUE JARDIEL.

## UN LUCHADOR MENOS

Con gran sentimiento recogemos hoy en estas columnas la noticia de que LA VOZ DEL PUEBLO, órgano de los socialistas montañeses, ha cesado en su publicación.

«Después de ocho años de un constante batallar—dice nuestro querido colega en el número de despedida—, de un batallar sin tregua ni reposo en pro de la justicia, en pro del hermoso ideal á que nos hemos consagrado y en contra de toda la maldad, de todo fin bastardo, de toda explotación y de toda infamia; después de un largo y espinoso apostolado, dirigido á despejar de las mentes de los oprimidos las brumas de la ignorancia y la sumisión vergonzosa, á encender en sus pechos el fuego sagrado de la rebeldía, del anhelo de redención y libertad; después de una prolongada y abnegada exploración á través de las capas sociales, en que hemos despojado virilmente de su halagadora máscara á tantos canallas, á tantos falsos redentores, á tantos solapados y viles vampiros de los proletarios; después, en fin, de llevar á efecto con toda la energía, con toda la abnegación y valor de que hemos sido capaces nuestra parte correspondiente en la gran obra revolucionaria colectiva, hoy nos vemos obligados á dejar el campo, á abandonar el estadio de la Prensa.»

Las causas que han motivado la muerte de tan valiente semanario, él mismo las determina en las siguientes líneas:

«Nuestra primera imprecación es para los que, titulándose radicales, titulándose amantes del progreso, han combatido hasta la ferocidad al único periódico de Santander que representaba el progreso y el radicalismo en toda su extensión. Los que han censurado á sus adeptos cuando le leían; los que han hecho el vacío á su alrededor constantemente; los que han agotado todos los recursos que el odio y la pequeñez de pensamientos les suministraba, para ahogar la única voz que honrada y enérgicamente se atrevía á protestar contra toda reacción, contra toda iniquidad, fuera quien fuera el que se hiciera reo de ella.

Mas esta animadversión, esta campaña en contra, de los que se llaman nuestros afines, no hubiera conseguido jamás, repetimos, hacernos el daño que se pretendía. El verdadero motivo de nuestra muerte es la poca escrupulosidad de los que han vendido nuestros números y no nos han abonado su importe. De haber éstos cumplido como la honradez impone, nuestros gastos, por lo menos, estarían nivelados con nuestros ingresos, y es cuanto necesitábamos. Pero ese incumplimiento ha llegado á crearnos un déficit contra el que nos es imposible luchar.»

Al desaparecer LA VOZ DEL PUEBLO, si quiera sea temporalmente, pierde el Partido Socialista Español un buen órgano de propaganda. En él vertían el producto de su inteligencia y de su actividad un grupo de correligionarios que por su ilustración y excelentes cualidades realizaban una labor meritoria.

Nuestra pena al consignar la desaparición de un semanario que durante ocho años se ha publicado gracias á la abnegación de un puñado de hombres valerosos, de un grupo de amigos que se habían penetrado de lo importante que es á un Partido como el nuestro el poseer órganos de publicidad que cumplan como LA VOZ DEL PUEBLO; es tan grande como nuestro deseo de que las circunstancias cambien y vuelva á reaparecer, para bien de nuestro Partido y de los trabajadores en general, el colega que hoy se ve en el triste trance de interrumpir su vida.

«Cuando un compañero haya leído este periódico que no lo tire ni lo estropee; que lo dé á leer á otros, sean cuales fueran sus ideas.»

## NUESTROS MUERTOS

La Agrupación Socialista de El Ferrol ha perdido á dos excelentes compañeros: Enrique Seco y José Ribas.

Ambos murieron á consecuencia de la tisis, esa enfermedad que asesina á tantos proletarios que carecen de los medios de vida necesarios para evitarla.

Eran los compañeros Seco y Ribas conscientes socialistas y enemigos de las preocupaciones religiosas, por lo que sus cadáveres hubiesen sido enterrados civilmente si las familias de los finados hubieran respetado las creencias de éstos.

\*\*

Ha fallecido en La Seca el compañero Faustino Morales, individuo de la Sociedad de Obreros agrícolas.

Dicho compañero fué uno de los fundadores de la citada colectividad y entusiasta defensor de las ideas socialistas. Los burgueses le persiguieron no dándole ocupación, pero ni aun apelando á tan ruin recurso le arrebataron.

En los últimos momentos acreditó también la firmeza de su carácter, pues rechazó los llamados auxilios religiosos.

## DEL AYUNTAMIENTO

Es inaudito lo que ocurre siempre en la constitución del Ayuntamiento de Bilbao.

La vez anterior se efectuó el repugnante convenio para repartirse los puestos entre republicanos y nacionalistas y dejar de verano á la minoría socialista, y este año, aunque en la primera sesión no estaban aún de acuerdo, se aseguraba que los primeros habían pactado con sus congéneres los carlistas al objeto de dejar en blanco á las minorías socialista y nacionalista.

Pero no llegó á consumarse tan asqueroso contubernio. Convocadas las minorías el miércoles por el señor Balparda, todas expusieron sus pretensiones, y aunque al principio no se llegó á un acuerdo por la desmedida ambición de los del *gorro*, se arregló transigiendo en parte todas ellas.

Los republicanos exigían cuatro varas, con las presidencias de Gobernación, Hacienda y Estadística y la primera sindicatura.

Los nacionalistas, dos varas, presidencia de Fomento y primera sindicatura.

Los socialistas, dos varas, presidencia de Industrias y segunda sindicatura. Además el reparto proporcional de puestos entre las otras minorías.

Los carlistas, dos varas y presidencia de Industrias.

Las minorías nacionalista y carlista se conformaban con que la presidencia de la Comisión de Industrias la ocupase uno de nuestros amigos, solicitando los últimos la de Estadística.

Los ansiosos republicanos no transigían con ceder una presidencia, y al efecto uno de sus representantes, el rubicundo Fatrás, maestro en amaños de injusticias, dando una prueba más de su carencia absoluta de educación y exceso de cinismo, en presencia de las representaciones deliberadoras, se acerca al alcalde y le propone muy bajito, al oído, el siguiente reparto:

Crear una nueva presidencia dividiendo la Comisión de Fomento en Obras e Instrucción y concederles lo que pretenden, excepto la primera sindicatura, que podía ocuparla un nacionalista y la segunda un socialista, dejando á los carlistas con una sola vara y la presidencia de Instrucción.

Consultado por el señor alcalde nuestro amigo Carretero, se negó á ello rotundamente, alegando que la proposición entrañaba usurpación de derechos á la minoría carlista y que los socialistas estaban dispuestos á mantener sus principios de equidad en toda su pureza, llegándose por fin á un arreglo ocupando los carlistas la primera sindicatura y la segunda los nacionalistas y quedando nuestros representantes con dos varas y la presidencia de Industrias.

Como quiera que este convenio no es definitivo hasta que lo aprueben los Comités respectivos, mucho nos tememos que aún no estén satisfechas las pretensiones exageradas de nuestros adversarios y surja alguna combinación que dé al traste con lo que impone la equidad y la justicia.

De todos modos, el honrado y noble proceder de nuestros camaradas al protestar, de la iniquidad que se pretendía cometer con los carlistas á propuesta de sus semi-aliados los republicanos, patentiza la ausencia de ambiciones personales entre nosotros y el amor y perseverancia en nuestros principios de equidad y justicia, aun á trueque de perder un puesto, cual es la segunda sindicatura.

La nota saliente de intransigencia la dieron los ediles republicanos y tiene su explicación. De ceder una presidencia quedaría postergado el demócrata *pour rire* Fatrás, indicado para la de Estadística. ¿Y cómo iba á consentir eso el republicano-chavarrista cuando tanto ha trabajado para que el segundo escrutinio de San Francisco se verificase con tres días de antelación á la constitución del Ayuntamiento y poder llamarse á la parte en el reparto de varas?

¡Sin presidencia Fatrás! El niño mimado y genuino representante en el Municipio de los años del partido republicano en Vizcaya y de las oficinas de la Alameda de Mazarredo; el mozo *juncal* con cara de Cristo y hechos de cocodrilo, quedarse sin presidencia de Comisión, ¡imposible!; si no existen las suficientes para todos, se inventa una, y... efectivamente, se inventó la de Instrucción antes de consentir quedara postergado el edecán de Chávarri.

## TRIBUNA OBRERA

### Zona minera.

#### GALDAMES

Como estaba anunciado se celebró el día 30 del pasado una conferencia en el local del Centro Obrero, la cual estuvo á cargo del compañero J. Urra. Mucho antes de la hora anunciada estaba el local lleno de trabajadores ansiosos de oír la sencilla voz del joven socialista.

A las ocho de la noche abrió la sesión el compañero presidente de esta Agrupación, el cual, en breves palabras, expuso el objeto de la reunión y con sencillas frases hizo la presentación del compañero Urra, quien después de saludar al pueblo obrero de Galdames entró de lleno en materia á desarrollar el importante tema: «Historia, Sociología y medios de producción».

Analizó las épocas que ha atravesado el proletariado desde el siglo XVII hasta los días presentes y refirió la época en que se inventó el vapor, adelanto inmenso pero que ya va cumpliendo su misión, puesto que viene á competir con él la electricidad.

El compañero presidente hizo un pequeño resumen de lo expuesto por el conferenciante, quien al terminar su discurso oyó una salva de aplausos.

Al final de la reunión se abrió una colecta que produjo 4,60 pesetas para nuestros camaradas rusos que luchan contra el zarismo, y para nuestros compañeros de Vigo, Botana y Maceda. Así, así, obreros de Galdames: solidaridad con nuestros compañeros perseguidos.—EL CORRESPONSAL.

\*\*

Por llegar tarde á nuestro poder no insertamos una correspondencia de San Julián de Musques.

En ella se da cuenta de haberse celebrado el día 1 del corriente el anunciado mitin de protesta contra los atropellos llevados á cabo el día de las elecciones municipales y contra el fallo de la Comisión provincial aprobatorio de las mismas.

## UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

#### COMITÉ NACIONAL

Se hallan en huelga forzosa por una informalidad patronal los compañeros escoberos de Tarragona.

Después de haber aceptado los patronos la tarifa que les presentó la Sociedad obrera, despidieron al personal pretextando que no tienen trabajo, en realidad para que vuelvan los obreros en las condiciones en que estaban antes.

Se recomienda á las Secciones de la Unión que practiquen la solidaridad con los citados huelguistas.

Los fondos los remitirán á nombre de Pedro Boada, Rambla de San Carlos, 11, Centro Obrero.

Madrid, 22 de diciembre de 1905.—VICENTE BARRIO, secretario.—PABLO IGLESIAS, presidente.

## VELADA TEATRAL

Los elementos artísticos que han de actuar en la velada que se ha de celebrar á beneficio del compañero Toribio Pascual, que como saben nuestros lectores, sigue preso en la cárcel de Larrinaga á consecuencia de los sucesos del 23 de julio, continúan con gran actividad sus ensayos.

Los precios de las localidades son los de costumbre y se hallan de venta en los establecimientos de Merodio, Cerezo y Salsamendi.

Dado el objeto de esta velada, es de suponer que el Circo del Ensanche ha de verse concurridísimo. Para que así sea, los organizadores están realizando trabajos muy activos.

## SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

De los delitos culposos, por Alfredo Angiolini, catedrático de la Universidad de Génova.

La Biblioteca Sociológica Internacional, de los señores Henrich y Compañía, de Barcelona, ha publicado esta obra, que pertenece á la escuela positiva italiana.

En ella presenta su autor una teoría completa acerca de los delitos de culpa, aplicando al estudio de su esencia, prevención y represión los principios fundamentales de la escuela positiva de derecho criminal. Al examen de las formas de delito próximas á desaparecer sustituye el de los delitos que predominan en nuestra sociedad, especialmente los de culpa y asimismo los de imprudencia, frecuentes hoy en que la civilización, eminentemente industrial, suele acarrear numerosos accidentes con sus múltiples engranajes. Y no se limita á esto, sino que ensanchando sus puntos de vista respecto al problema culposo, llega á considerarlo también en sus relaciones con el derecho de generación y con las limitaciones que deben imponerse en casos especiales á la patria potestad.

Así compréndese que no sea imposible encontrar en el Digesto lo que hace falta para legislar en materia dolosa en la actualidad, en que se tiene del delito un concepto muy distinto y cuando los modernos derroteros de las ciencias sociales han obligado á considerarlo de un modo científico, incompatible con los prejuicios de otras épocas.

Al final de su obra hace el notable catedrático italiano un resumen de sus teorías, del cual tomamos estos párrafos, que son una condenación de la influencia que ciertos intereses han ejercido sobre el espíritu de los legisladores y sobre los encargados de administrar la justicia histórica:

«Cuando el poder del soberano fué grande, cuando existió la hegemonía del despotismo y de la tiranía laica, vemos que se castigan como graves delitos las menores ofensas á la majestad del soberano, que llegan á ser hasta crímenes el desprecio y el olvido de las manifestaciones de reverencia y de devoción. Sucedia esto porque en aquellas sociedades se suponía que todos los intereses y todos los derechos convergían al soberano y á la corte, que el soberano representaba la colectividad en todos sus intereses, y parecía que protegiendo y asegurando su nombre y su grado se ejecutaba la obra más eficaz y verdadera de defensa social.

Cuando en la sociedad predominaron las castas religiosas, cuando los sacerdotes tuvieron el sumo poder y éste fué ejercido en su nombre por sus hechuras, las ofensas más leves á la divinidad y á las leyes juradas por los sacerdotes en nombre de Dios se persiguieron con las penas más atroces: se castigó con la muerte la inobservancia de las vigiliat, se sancionaron graves penalidades para la blasfemia, se torturó hasta el pensamiento con infames inquisiciones.

A menudo, ó más bien siempre, han sido equivocadas las concepciones de los verdaderos intereses; casi siempre se tuvieron ideas falsas y bárbaras sobre los fines que una sociedad ha de proponerse. Esto podemos comprobarlo estudiando el derecho penal de todos los países y de todas las épocas: se castigan más severamente, se prevén más minuciosamente las acciones que perjudican los intereses que se creen dominantes, los derechos más fuertes.»

Consta esta obra de dos tomos, que se venden cada uno, como todos los editados por la Biblioteca Sociológica Internacional, á 75 céntimos.

El número de LA REVISTA SOCIALISTA correspondiente á la primera quincena del mes actual contiene el siguiente sumario:

*Crónica, Emegeele.*—*Lo fundamental*, Pablo Iglesias.—*La Revolución de Rusia*, «Incipientes».—*Ética científica*, M. Alarcón.—*Arte, Literatura, Poesía: Las dos buhardillas*, E. de Francisco.—*El niño descalzo*, Alvaro Ortiz.—*Miscelánea: La cárcel del Pontífice*, R. Palomeque; *Pro Rusia; Accidentes del trabajo*, M.—*Vida obrera internacional*, La Redacción.—*Bibliografía*.

## Federación de Agrupaciones Socialistas DE VIZCAYA

Recomendamos á las entidades pertenecientes á esta Federación que envíen á la mayor brevedad posible al Comité el movimiento de afiliados, así como también una lista de las tarjetas que necesiten para el año próximo.

Bilbao 19 de diciembre de 1905.—Por el Comité: *Rafino Laiseca*, secretario.—V.º B.º *José Beascoechea*, presidente accidental.

## NOTICIAS

La estadística publicada por EL SOCIALISTA de los votos emitidos á favor de nuestras candidaturas en las últimas elecciones legislativas acusa un total de 14.088.

Para hacer un cálculo lo más aproximado posible de los votos efectivos que hubiera alcanzado nuestro Partido en dichas elecciones añade el órgano central 1.000 más por los que supone de localidades que no han remitido los datos á pesar de haberlos pedido; el 50 por 100 por los votos robados y los que no pudieron emitirse por estar cerrados los colegios; 3.500 por los correligionarios que no pudieron votar á causa de hallarse trabajando en otras localidades (téngase en cuenta que las elecciones se verificaron en época en que gran número de obreros agrícolas abandonan sus pueblos para ir á otros sitios á realizar los trabajos de la recolección), y se eleva el total á 26.000.

En 1903 alcanzó el Partido 29.000 votos, haciendo el cálculo, poco más ó menos, en la misma forma que en la ocasión presente. Resulta, pues, que hemos obtenido en las últimas elecciones legislativas 3.000 votos menos que en las anteriores, lo cual se debe, en primer término, á la horrible crisis de trabajo que azota á toda España.

En el artículo *Mordazás á la Prensa*, publicado en nuestro número anterior, se han deslizado algunos lapsus que, aunque habrán sido subsanados por el buen sentido de nuestros lectores, conviene, sin embargo, rectificar.

En el segundo párrafo no apareció un «se deduce» que hacía falta para reflejar con exactitud nuestro pensamiento al referirnos á la visita del general Bascarán á los cuarteles y á las condiciones en que tomó el Poder el señor Moret.

En el párrafo donde figuran las palabras «el Poder militar ahogaría la desaparición de ciertas ideas que tienden á la destrucción de todos los ejércitos», se ha interpretado mal la corrección de la prueba, apareciendo el concepto con un sentido totalmente opuesto á lo que se quiso expresar, que era esto: «el Poder militar ahogaría la MANIFESTACIÓN de ciertas ideas que tienden á la desaparición de todos los ejércitos».

### AVISO

La Cooperativa Socialista Obrera ruega á los consumidores de la misma se sirvan presentar las libretas al administrador, del 1 al 20 de enero. Los que en esa fecha no las hayan presentado se entienden que renuncian á los beneficios que les pueda corresponder, sin que tengan, por lo tanto, derecho á reclamación alguna.—*El Consejo*.

El Comité Central de la Federación Nacional de Obreros Albañiles ha quedado constituido en esta forma:

Feliciano Gallego, presidente; Enrique Corral, vicepresidente; León Torres, tesorero; Manuel Reyes, secretario; Pedro Alcalde, vicesecretario, y José Villanueva, Mariano Martínez, Esteban Ontivero y Mariano Otero, vocales.

La correspondencia se dirigirá á nombre del secretario, al Centro de Sociedades Obreras (Relatores, 24, principal).

El Comité Central de la Federación de Moldeadores, Fundidores y Modelistas nos ruega hagamos público que la Sociedad de Moldeadores de Logroño le ha participado el pedido de uno de los talleres de aquella locali-

dad del traidor Marcelo Pedrosa, de oficio moldeador, y que hay noticias de que se dirige á Valladolid en busca de trabajo.

Dicho Comité da la voz de alerta para que ninguna Sociedad sea sorprendida por el mencionado sujeto.

Nuestro particular é ilustrado amigo el doctor don José García del Moral nos ha remitido un ejemplar de una hoja que dirige al ministro de Hacienda, en la cual da cuenta de que se ha visto en la necesidad de suspender la publicación de su *Lectura Popular de Higiene*, que distribuía gratuitamente en la provincia de Santander, porque le obligan á pagar contribución industrial por dicha revista, contra cuya pretensión recurrió en alzada y le fué desestimado el recurso.

A la reclamación que entabló este doctor, que venía realizando gratuitamente importantes trabajos de divulgación de conocimientos higiénicos, se le contestó que no había lugar á ella, porque la única exención del pago de la contribución era la consignada en la tabla de exenciones, que dice así:

«Se exceptúan del pago de contribución las publicaciones ó periódicos que editen las Asociaciones religiosas para difundir la lectura en cárceles, presidios, hospitales y Asociaciones obreras, para contrarrestar la propaganda religiosa.»

¡El colmo!

## GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

**Agrupación Socialista de Deusto.**—Mañana domingo, á las diez y media de la mañana, celebrará asamblea ordinaria para discutir el siguiente orden del día:

Lectura de actas anteriores.

Idem de comunicaciones.

Idem de las cuentas del trimestre.

Movimiento de afiliados.

Gestión del Comité.

Renovación del mismo.

Proposiciones generales.

Habiendo esta Agrupación de confeccionar la nueva lista de afiliados para el año 1906, ruega á todos los compañeros pasen por el Centro Obrero, Ribera de Deusto, 19, 2.º, á inscribirse en dicha lista todos los días que median entre la publicación de este aviso y el 15 de enero próximo.

Al mismo tiempo advierte este Comité que de no ponerse al corriente los socios atrasados serán dados de baja.

**Agrupación Socialista de La Arboleda.**—Hoy sábado, á las ocho de la noche, celebrará asamblea para tratar el siguiente orden día:

Lectura de actas.

Idem de las cuentas del trimestre.

Nombramiento del nuevo Comité.

Proposiciones para el próximo Congreso de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

Proposiciones generales.

Como la reunión es de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

**Agrupación Socialista del Regato.**—Mañana domingo, á las dos de la tarde, celebrará asamblea ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de actas anteriores.

Renovación del Comité.

Movimiento de afiliados.

Lectura de comunicaciones.

Proposiciones generales.

**Agrupación Socialista de Las Carreras.**—Celebrará asamblea general ordinaria el día 8 del corriente, y en ella se discutirá el siguiente orden del día:

Lectura de actas.

Idem de comunicaciones.

Idem de las cuentas del último trimestre.

Proposiciones para el Congreso Provincial.

Renovación del Comité.

Proposiciones generales.

**Agrupación Socialista de Sopuerta.**—A las ocho de la noche del día 10 del corriente celebrará esta Agrupación asamblea general ordinaria, en la que se examinarán las cuentas del último trimestre y se procederá á la renovación de cargos.

**Juventud Socialista de Bilbao.**—El Subcomité de Zorroza convoca á asamblea general ordinaria para mañana domingo, á las diez de su mañana.

**Grupo Femenino Socialista.**—Se convoca á la Comisión revisora para el miércoles 10 del actual, á las ocho de la noche.

**Juventud Socialista de Begoña.**—Esta Juventud celebrará asamblea general ordinaria hoy sábado, á las ocho y media de la noche.

Por ser de suma importancia los asuntos que se han de tratar, se suplica la más puntual asistencia á los compañeros.

**Sociedad de Canteros Labrantes de Bilbao.**—Mañana domingo, á las diez de la mañana, celebrará asamblea general ordinaria en su domicilio social, Centro Obrero.

**Sociedad de Maquinistas y Fogoneros Terrestres de Vizcaya. La Arboleda.**—Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria el día 8 de enero, á las ocho de la noche, para tratar asuntos de trámite ordinario.

Se suplica la puntual asistencia á los socios que deseen concurrir.

Se ruega á los que estén atrasados de cuotas se pongan al corriente antes de fin de enero; de no hacerlo así, serán dados de baja por morosos.

**Sección de Mineros de Ortuella.**—El día 13 del corriente, á las ocho de la noche, celebrará junta general ordinaria.

**Sociedad de Forjadores y Martilladores de Vizcaya.**—Celebrará junta general el día 14, á las nueve de la mañana.

Se recomienda la puntual asistencia, por ser de gran interés los asuntos del orden del día.

**Sección de Mineros de Gallarta.**—El día 13, á las siete y media de la noche, celebrará junta general, para tratar asuntos de trámite ordinario y proposiciones para el Congreso que ha de celebrarse en marzo.

**Orfeón Socialista de Bilbao.**—Se convoca á todos los compañeros que forman parte de él para una reunión que tendrá lugar el día 8 del corriente, á las ocho en punto de la noche.

Como está muy próxima la fecha de la velada en que ha de actuar este Orfeón, se ruega á todos sus miembros que no falte ninguno á esta reunión.

**Sociedad de Obreros mineros subterráneos y similares de Vizcaya.**—Celebrará junta general ordinaria el día 13 del corriente, á las siete y media de la noche.

Pueden concurrir á ella los obreros de este ramo que no estén asociados.

**Federación de Obreros Mineros de Vizcaya.**—El Comité Central de esta Federación convoca á todas las Sociedades de esta provincia anexas al ramo de minería á una reunión de delegados que tendrá lugar el día 14 de enero, á las diez de la mañana, en el Centro Obrero de Ortuella.

Como los asuntos que se han de tratar son de bastante trascendencia, se ruega á todas las Sociedades que para dicho día manden un delegado, provisto de su correspondiente credencial.

**Centro Obrero de Baracaldo.**—La Junta administrativa de este Centro ha organizado una serie de conferencias instructivas.

La primera la explicará mañana domingo, á las tres de la tarde, el compañero José Urra, quien ha elegido el siguiente tema: «Nociones de Historia, Economía política y Sociología.»

**Sociedad de Barrenadores de Vizcaya. Sección de La Arboleda.**—Celebrará junta general hoy sábado, á las siete de la noche, para tratar asuntos de trámite ordinario.

**Sociedad de Oficios Varios de Sopuerta.**—El día 13 del actual, á las ocho de la noche, celebrará junta general ordinaria.

**Sociedad de Obreros Mineros de Vizcaya. Sección de San Julián de Musques.**—Comemorará el primer aniversario de su fundación con una velada de propaganda societaria hoy sábado, á las ocho de la noche.

Dicho acto tendrá lugar en el Centro Obrero, y á él se invita á todos los trabajadores.